



**PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO**  
**Departamento de Diseño y Desarrollo Curricular**

**ESQUEMA DE DISEÑO CURRICULAR**

Identificación	Código SIPE	DESCRIPCIÓN			
Tipo de Curso	059	Capacitación Profundización Profesional			
Orientación	27K	Curso Modelo OMI N° 1.19 REGLA A-VI/1-1 Suficiencia en Técnicas de Supervivencia Personal			
Sector	240	Marítima			
Área de Asignatura	499	Est Maquinista Naval			
Asignatura	02728	Curso Modelo OMI N° 1.19			
Modalidad	Presencial				
Perfil de Ingreso	Marino Mercante con libreta de navegación o Permiso de Embarque emitido por DIRME				
Duración	<b>Horas totales:</b>	<b>Horas semanales:</b>	<b>Semanas</b>		
	24	24	1		
Perfil de Egreso	<p>Las competencias adquiridas en este curso le permitirán al egresado:</p> <p>Procurar la actualización de conocimientos a personas que desempeñarán un cargo de nivel técnico, en la Marina Mercante en el uso de Equipos, Sistemas de Seguridad y Control.</p> <p>El Marino Mercante será beneficiario de esta propuesta, ya que la misma apunta fundamentalmente al desarrollo de cursos OMI que cumplan con los requisitos del STCW 78 enmendado REGLA VI. Este curso le permitirá insertarse con mayor facilidad en el mercado laboral adquiriendo conocimientos y práctica que le permita ofrecer efectividad y eficiencia en su tarea, a la vez que reducir las posibles pérdidas humanas y materiales.</p>				
Créditos Educativos y Certificación	Certificado	Capacitación Profundización Profesional en Suficiencia en técnicas de Supervivencia Personal Curso Modelo OMI N° 1.19 REGLA A-VI/1-1			
Fecha de presentación: 25-11-2016	N° Resolución del CETP	Exp. N°	Res. N°	Acta N°	Fecha _/_/___

## FUNDAMENTACIÓN

Los grandes avances técnicos y tecnológicos en el área naval que se han producido en los últimos tiempos, dirigidos hacia la protección de la vida humana en el mar, reducir la contaminación en el ámbito marítimo, realizando esta tarea más eficientemente, crean la necesidad de elaborar un nuevo enfoque de los contenidos programáticos en la enseñanza profesional.

Esta se caracteriza por su fuerte contenido teórico- práctico enfocado esencialmente a la operación la gestión y el control de riesgos siempre presentes particularmente en el área naval.

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Procurar la preparación de personas de alto nivel técnico, las cuales puedan desempeñarse en la Marina Mercante a cargo de equipos, sistemas de control y de seguridad referidos al curso modelo OMI N° 1.19 REGLA A-VI/1-1

A la vez de cumplir con los requisitos de la Organización Marítima Internacional.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Desarrollar un trabajo que permita obtener un mejor desempeño en los equipos y los sistemas de seguridad. Con un conocimiento teórico práctico adecuado a las necesidades.

Buscar a mediano plazo completar los conocimientos adquiridos con anterioridad en los diferentes cursos extra curriculares para desempeñar con efectividad en el conjunto.

### PERFIL DE EGRESO

Las competencias adquiridas en este curso le permitirán al egresado:

Procurar la actualización de conocimientos a personas que desempeñarán un cargo de nivel técnico, en la Marina Mercante en el uso de Equipos, Sistemas de Seguridad y Control.

El Marino Mercante será beneficiario de esta propuesta, ya que la misma apunta fundamentalmente al desarrollo de cursos OMI que cumplan con los requisitos del STCW 78 enmendado REGLA VI. Este curso le permitirá insertarse con mayor facilidad en el mercado laboral adquiriendo conocimientos y práctica que le permita

ofrecer efectividad y eficiencia en su tarea, a la vez que reducir las posibles pérdidas humanas y materiales.

## CONTENIDOS

### Unidad 1: Introducción, seguridad y supervivencia (2 horas)

1. Orientación sobre seguridad.
2. Principios de la supervivencia en el mar.
3. Definición de embarcaciones y dispositivos de supervivencia.
4. Manual de formación relativo al SOLAS.
5. Símbolos de seguridad.

### Unidad 2: Situaciones de emergencia (4 horas)

1. Situaciones de emergencia.
2. Precauciones.
3. Dispositivos contra incendio.
4. Hundimiento.
5. Competencia de la tripulación y familiarización inicial.
6. Cuadro de obligaciones y señales de emergencia.
7. La tripulación y las instrucciones para caso de emergencia.
8. Equipo complementario y supervivencia.
9. Abandono del buque-complicaciones

### Unidad 3: Evaluación (2 horas)

1. Abandono del buque - último recurso.
2. Preparación personal para abandonar el buque.
3. La necesidad de prevenir pánico.
4. Las obligaciones con la tripulación con los pasajeros.
5. Las obligaciones de la tripulación – puesta a flote de las embarcaciones de supervivencia.
6. Las órdenes del Capitán para abandonar el buque.
7. Medios de supervivencia

### Unidad 4: Embarcaciones de supervivencia y botes de rescate (2 horas)

1. Botes salvavidas.
2. Balsas salvavidas.
3. Botes de rescate.

Unidad 5: Dispositivos individuales de salvamento (2 horas)

1. Aros salvavidas.
2. Chalecos salvavidas.
3. Trajes de inmersión o trajes de protección contra la intemperie.
4. Ayudas térmicas.

Unidad 6: Supervivencia en el mar (3 horas)

1. Los peligros para los supervivientes.
2. Uso óptimo de los medios provistos a bordo de las embarcaciones de supervivencia.

Unidad 7: Equipo radioeléctrico de emergencia (3 horas)

1. Aparatos radioeléctricos portátiles para embarcaciones de supervivencia.
2. Radiobalizas de localización de siniestros (RLS).
3. Respondedores de búsqueda y salvamento (RESAR)

Unidad 8: Dispositivos individuales de salvamento (demostraciones) (6 horas)

1. Aros salvavidas.
2. Chalecos salvavidas.
3. Chalecos salvavidas inflables
4. Trajes de inmersión o trajes de protección contra la intemperie.
5. Ayudas térmicas.
6. Supervivencia personal sin chaleco salvavidas.
7. Embarco en embarcaciones de supervivencia.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Activa, participativa, con las necesarias demostraciones por parte del docente y la posterior realización por el alumno.

Definirla a partir de los objetivos o competencias propuestas teniendo en cuenta la selección de estrategias didácticas más adecuadas a:

- 1.- Los conocimientos, capacidades y destrezas que se proponen desarrollar;
- 2.- La naturaleza de los temas.
- 3.- Las características del trabajo Marítimo
- 4.- Los instrumentos de evaluación empleados.

### EVALUACIÓN

La evaluación formativa durante el proceso permite detectar en qué medida se van cumpliendo los objetivos de aprendizaje previstos, detectar dificultades reajustar métodos y estrategias pedagógicas de ser necesario.

Los exámenes se desarrollaran según métodos y criterios de evaluación sugeridos por OMI en STCW 78 enmendado y los especificados para el curso modelo dictado.

### MATERIALES Y EQUIPAMIENTO

Se proporcionará material impreso al alumno al comenzar el curso, preparado por Docentes y Coordinador de Cursos

Para las clases teóricas se requiere un aula con equipamiento adecuado, retroproyector para transparencias y láminas opacas, televisor y video.

Para las clases prácticas se utilizarán los siguientes materiales:

Material para pruebas teórico-prácticas TEMA 7

Respondedor de búsqueda y salvamento (RESAR) que funcione en frecuencia 9 GHz- 1

Radio baliza para localización de siniestros (RLS) que funcione en la frecuencia de 460 MHZ- 1

Aparatos radioeléctricos portátiles para embarcaciones de supervivencia.- 2

Material para pruebas teórico-prácticas TEMA 8

- ) Chalecos salvavidas- 25
- ) Chalecos salvavidas inflables- 5
- ) Aros salvavidas- 2
- ) Balsa salvavidas rígida- 1
- ) Balsa salvavidas inflable- 1
- ) Trajes de inmersión (salvavidas)- 2

- ) Equipo para bote salvavidas- 1 juego completo
- ) Equipo para balsa salvavidas- 1 juego completo
- ) Repelente de tiburones- 1
- ) Piscina para ejercicios prácticos- 1
- ) Equipos de primeros auxilios- 1
- ) Médico para evaluación y emergencias- 1

### BIBLIOGRAFÍA

CURSO MODELO OMI 1.19

OMI STCW 78 -CONVENIO INTERNACIONAL SOBRE NORMAS DE FORMACION, TITULACION Y GUARDIA PARA LA GENTE DE MAR. ENMENDADO EN 2010 (CONVENIO DE FORMACION Y ENMIENDAS), Edición 2011

CONVENIO INTERNACIONAL PARA LA SEGURIDAD DE LA VIDA EN EL MAR, 1974 (SOLAS 1974), Y SU FORMA ENMENDADA.

MANUAL DE BUSQUEDA Y SALVAMENTO PARA BUQUES MERCANTES (MERSAR)

CODIGO INTERNACIONAL DE DISPOSITIVOS DE SALVAMENTO (CODIGO IDS)

CARTEL DE SIGNOS RELACIONADOS CON LOS DISPOSITIVOS DE SALVAMENTO